

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE OFICIO NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	
	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	
	Página 1 de 4		

Hato Corozal, 20 de agosto de 2020

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO DEL PROCESO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, EN LO RELACIONADO CON PROYECTOS DE OBRAS CIVILES QUE SEAN EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cuatro (04) Meses
FORMA DE PAGO:	La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Tres (03) pagos mensuales e iguales por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (3.200.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (3.200.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales

I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

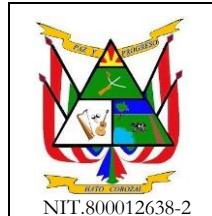
Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, el Ingeniero **EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA** en calidad de Secretario de Planeación y Política Sectorial, del Municipio de Hato Corozal - Casanare, definió el Presupuesto Oficial del Proceso de Selección a adelantar, teniendo en cuenta el alcance del Objeto contractual, actividades a contratar, plazo, forma de pago y conforme a los siguientes aspectos:

Consulta de Históricos de Procesos de selección adelantados por el municipio de Hato Corozal en las vigencias fiscales 2018, 2019 y 2020 de contratos con actividades similares.



Se revisó el listado de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales suscritos por el municipio de Hato Corozal en las últimas vigencias fiscales antes mencionadas, en las cuales se hubieran contratado actividades similares a las que se requieren contratar en el presente año, encontrándose los siguientes contratos:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA JURÍDICA EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA			
No. CONTRATO	110.10.01.021-2018	110.10.01.08-2019	110.10.01.026
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y SECTORIAL, EN LO POLÍTICA SECTORIAL, EN LO RELACIONADO CON PROYECTOS DE OBRAS CIVILES, INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE QUE SEAN EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SECTORIAL, EN LO RELACIONADO CON OBRAS CIVILES PARA EL SECTOR TRANSPORTE QUE SEAN EJECUTADAS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LO RELACIONADO CON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE, ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO, EQUIPAMIENTO Y ENERGÍA, QUE SEAN EJECUTADOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE
VALOR PRESUPUESTAL	\$ 16.800.000,00	\$ 11.600.000,00	\$ 16.000.000
FORMA DE PAGO	5 pagos mensuales e iguales por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (2.800.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del	5 pagos mensuales e iguales por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MC/TE. (2.900.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción	3 pagos mensuales e iguales por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (3.200.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción

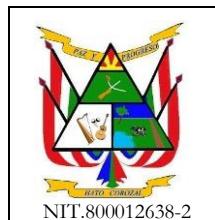


	contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (2.800.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales	por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MC/TE. (2.900.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales	por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (3.200.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales
No DE PROponentes PARTICIPANTES	Uno (1)	Uno (1)	Uno (1)
VALOR ADJUDICADO	\$ 16.800.000,00	\$ 11.600.000,00	\$ 16.000.000,00

El valor de cada uno de los años analizados de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con objeto similar o afín, tiene una progresión anual del pago mensual que oscila entre el cuatro y cinco por ciento con respecto a la vigencia anterior de cada uno, atendiendo a este histórico la administración estableció un presupuesto por valor mensual de Tres Millones Doscientos Mil (\$ 3.200.000) M/Cte, teniendo en cuenta lo enunciado anteriormente el presupuesto a establecer para el presente proceso y de acuerdo con el plazo contractual, se tendrá un valor del presupuesto oficial total de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$12.800.000.00)

El valor del presupuesto oficial incluye:

1. Estampilla pro adulto mayor: 4%
2. Estampilla pro cultura: 2%
3. Seguridad Social: Que conforme al valor establecido en el presente documento como Valor del Presupuesto Oficial, se establece que el valor mensual del servicio a contratar, es Tres



Millones Doscientos Mil Pesos M/Cte. (\$ 3.200.000.00), del cual, el contratista debe incurrir entre otros costos, como los siguientes:

COSTOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL				
VALOR MENSUAL	BASE GRAVABLE 40%	APORTES A SALUD 12.5%	APORTES A PENSION 16%	APORTES A RIESGOS LABORALES 0.522% \$6.681.6
\$3.200.000	\$1.280.000.00	\$160.000.00	\$204.800.00	

Elaboró: **VICENTE CARDENAS DURÁN**
Profesional de apoyo a banco de proyectos